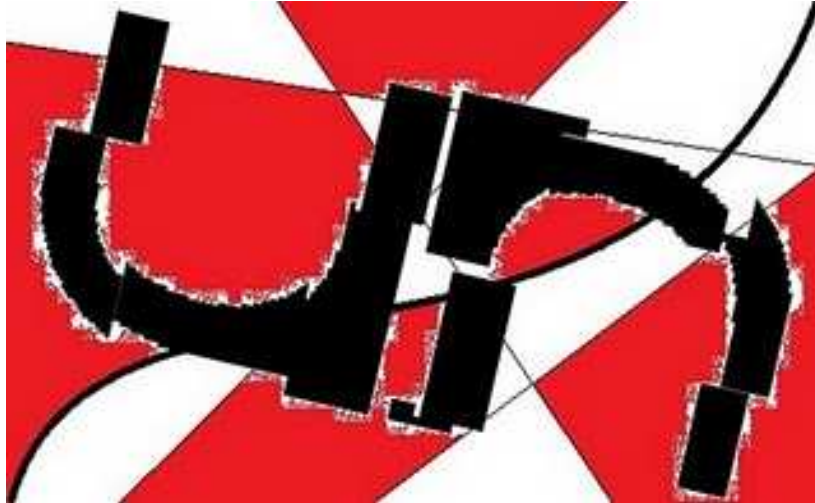


EL OCASO DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA



Por Gonzalo Duque-Escobar

¿Será posible que la apuesta de Colombia a la educación superior pueda satisfacer los requerimientos de la Nación bajo unos preceptos neoliberales que suponen viable su desarrollo dejándolo a merced de las fuerzas del mercado? ¿Acaso esta fórmula podría aplicarse a la educación superior con la esperanza de que sea el mercado quien, además de impulsar la generación de conocimiento, cierre también la discontinuidad existente entre la secundaria y la educación superior? Hacemos estas preguntas dado que existe la posibilidad de que el gobierno le esté apuntando con la reforma de la Ley 30 a desmontar el Estado solidario de corte Keynesiano en esta materia, con la intención de avanzar en una política similar a la que concibió la Ley 100 del sistema de salud de Colombia, cuyas consecuencias sufre la sociedad colombiana que no puede acceder al sistema contributivo.

Sabemos que cuando se trata de políticas fiscales, entre los sectores públicos los de salud y educación son los más vulnerables, razón por la cual de entrar al escenario las reformas que ya sospechamos para la educación superior, se desmantelará de forma definitiva la universidad pública al entrar en operación unas medidas que privatizarían el sistema, trasladando los recursos de la oferta hacia la demanda para que los capture el mercado y quedando finalmente sus presupuestos en centros académicos de cualquier calidad, desnaturalizando de paso y en forma gradual pero definitiva la esencia de las instituciones universitarias de carácter oficial.

Ahora, para señalar que semejante idea al igual que lo ocurrido en la salud irá

en detrimento de la calidad, aventuro a inferir ese cambio a partir de la lectura del ranking de las mejores universidades de Colombia que presenta U-Sapiens Colombia, establecido al considerar su calidad en función del número de programas de maestrías y doctorados valorados con pesos diferentes, los grupos de investigación acreditados en Colciencias según su clase, y las publicaciones aparecidas en revistas indexadas según su rango, tal cual se señala en: <http://issuu.com/sapiens-research>

Esa clasificación reconocida por pares y acreditada internacionalmente, y que solamente es una medida relativa estimada en función de los tres indicadores señalados, destaca para el primer semestre del 2010 en los diez primeros lugares de Colombia las Universidades, de las cuales siete son públicas y tres privadas*, en el siguiente orden (y con sus puntajes): 1 Universidad Nacional de Colombia- Bogotá (110), 2 Universidad de Antioquia- Medellín (59), 3 Universidad del Valle- Cali (38), 4 Pontificia Universidad Javeriana- Bogotá*, (37), 5 Universidad de los Andes* (36), 6 Universidad Nacional de Colombia- Medellín (33), 7 Universidad Industrial de Santander (21), 8 Fundación Universidad del Norte* (20), 9 Universidad Tecnológica de Pereira (16) y 10 Universidad de Caldas (15).

Si la tesis que planteamos resultase cierta al interpretar que no es a través del mercado que se construye una sociedad más inclusiva y digna, sino desde un Estado que asuma el gasto público en salud y educación con una función redistributiva del ingreso nacional, y que en su defecto actúe sobre las causas reales de la ineficiencia en ambos servicios, entre las cuales aparecen la corrupción y el clientelismo, para no ir a generar detrimento en la mejor calidad que muestra la educación superior del sector público sobre la que imparte la universidad privada, porque además aquella resulta siendo un servicio más democrático que se ofrece al educando en igualdad de oportunidades, salvo cuando el Estado afecta su presupuesto.

Desde el OAM, Ed. Circular RAC 596

http://www.manizales.unal.edu.co/oam_manizales

Relacionados:

La sangría intelectual de la universidad pública, en:

http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=935:la-sangria-intelectual-de-la-universidad-publica&catid=12:opini&Itemid=200